

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

4877 *Aprobación inicial del expediente número 1 de modificación de crédito del Presupuesto del Patronato Municipal de Deportes.*

Anuncio

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Expediente número 1 de Modificación de Crédito dentro del vigente Presupuesto del Patronato Municipal de Deportes, por importe de 17.014,03 €, mediante transferencias de crédito.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el supuesto de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Villacarrillo, a 28 de Octubre de 2016.- El Alcalde, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.